

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2024

Señor(a)

Diana Paola Suárez Méndez

Director(a) Financiero(a) Superintendencia de Transporte

Bogotá D.C.

Asunto: Alcance al registro No. 20245341469482 del 06/08/2024 / Remisión de documentos para la Cuenta de Cobro N° 6 del Contrato de Prestación de Servicios No. 218 de 2024.

En mi condición de ejecutor del contrato del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Cuenta de Cobro No. 6, "GF-FR-001 Versión: 5 Formato de pago".
2. Planilla de pago de seguridad social del mes de junio de 2024, en sus componentes: "Salud, Pensión y ARL" en estado "PAGADA" (1 copia).
3. Informe de ejecución de actividades del periodo. (1 original).
4. Registro Único Tributario – RUT.

Así las cosas y sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Jorge Andrés Britto Herrera

C.C.: 1065586212

E – Mail: jorgebritto@supertransporte.gov.co

Ruta: C:\Users\Jorge Britto\Desktop\Supertransporte\Cuentas

<div>SuperTransporte</div>		Proceso Gestión Financiera Informe de pago periódico de supervisión de contratos		Código: GF-FR-001 Versión: 5 Fecha de Aprobación: 24-ene-2024		
Dependencia:	Coactivo	Cuenta de Cobro N°:	6	Fecha de Diligenciamiento:	<div><div>Día</div><div>Mes</div><div>Año</div><div>182024</div></div>	
1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS						
TIPO DE VINCULACIÓN Contrato	No. de Contrato:	218	2024	Fecha de iniciación	<div><div>Día</div><div>Mes</div><div>Año</div><div>122024</div></div>	
	Fecha Suscripción Contrato:	29 de enero de 2024		Fecha de terminación:	<div><div>Día</div><div>Mes</div><div>Año</div><div>31122024</div></div>	
	N° CDP:	17424	Fecha :	4 de enero de 2024	Duración:	<div><div>Meses</div><div>Días</div><div>11</div></div>
	N° RP:	29924	Fecha :	29 de enero de 2024	Periodo a pagar:	01 al 30 de julio del 2024
	N° Póliza:	11-46-101046058	Fecha :	1 de febrero de 2024	Suspensión No.:	
	ARL:	POSITIVA	Fecha cobertura:	30 de enero de 2024	1	
					Prorroga No.:	
				Cesión:		
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales jurídicos en la Oficina Asesora Jurídica apoyando el análisis y proyectando los documentos que se requieran dentro de los procesos coactivos, en especial los que resuelven excepciones y recursos, conforme a los lineamientos dados por la Superintendencia de Transporte.					
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre/Razón Social :	JORGE ANDRES BRITTO HERRERA					
Identificación:	Tipo documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Número:	1.065.586.212	D.V. 4	
Dirección Domicilio:	Carrera 6 No. 127B-18	Correo Electrónico Personal:	jorgeabrittoh87@gmail.com			
No. Teléfono Fijo:	3526700	Extensión Oficina:	109	Celular:	3004131718	
Tipo de Cuenta Bancaria	AHORROS	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	Bancolombia			
	Pensionado:	NO	Certificación:	NO		
2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS	Seleccione: <div><div>☒ Persona Natural</div><div>☐ Facturador con IVA</div><div>☐ Facturador sin IVA</div><div>☐ Regimen Simple</div><div>☒ R.U.T. (Actividad Económica P/pal)</div></div> <div>69102</div> <div>Tarifa: 7,66</div>					
	He verificado esta información frente al RUT : SI					
	3. INFORMACIÓN FINANCIERA					
	Valor Inicial del contrato:	\$ 48.645.000,00				
Adición Numero:						
Valor Total del contrato:	\$ 48.645.000,00					
Valor a pagar en el periodo:	\$ 4.230.000,00					
4. AUTORIZACIÓN DE PAGO						
Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.						
El contratista presentó el informe correspondiente:			SI	El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI		
Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.						
Nombre Supervisor		Jhohan Samir Abdlah Rubiano				
Cedula de Ciudadanía		1,012,360,389				
Cargo		Coordinador del Grupo de Jurisdicción Coactiva				
Teléfono y Extensión:		3526700				
		RADICADO				



RAZÓN SOCIAL :	JORGE ANDRES BRITO HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1065586212
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-07-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-04
FECHA DE PAGO:	2024-07-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	30302185
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30302185
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.695.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.100	\$ 211.900	\$ 215.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.695.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.900	\$ 271.200	\$ 275.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.695.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 8.900	\$ 9.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 7.200	\$ 492.000	\$ 499.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/08/2024
----------------------------------	------------

INFORME N°: 6

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:			
Contrato N°:	218	de	2024
Objeto: 404 - Prestar sus servicios profesionales jurídicos en la Oficina Asesora Jurídica apoyando el análisis y proyectando los documentos que se requieran dentro de los procesos coactivos, en especial los que resuelven excepciones y recursos, conforme a los lineamientos dados por la Superintendencia de Transporte			
Contratista:	Jorge Andrés Britto Herrera		
N°. Cédula del contratista	1.065.586.212		
Periodo de Ejecución Informado:	01 al 30 de Julio de 2024		
Valor del contrato incluido sus adiciones:	\$48.645.000,00		
Plazo del contrato:	11 meses		

CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
El contratista manifiesta que efectuó los aportes al sistema de seguridad social conforme a la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:			
N°	Obligaciones Específicas Contractuales ejecutados por el contratista:	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencias / Productos Obtenidos
1	Apoyar en la revisión de los 15.430 procesos activos con los que cuenta la entidad en el Grupo de Cobro por Jurisdicción Coactiva, tramitando entre 15 a 20 expediente semanales, con el fin de adelantar las actuaciones procesales según el estado de cada uno e impulsar el proceso designado	Oficios de salida ORFEO	1. 20243100582971 2024-07-11 13:21 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927-2024 del 10/07/2024 2. 20243100582981 2024-07-11 13:22 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927-2024 del 10/07/2024 3. 20243100592091 2024-07-17 15:07 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927-2024 del 10/07/2024

			<div>4. 20243100592131 2024-07-17 15:13 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</div> <div>5. 20243100592141 2024-07-17 15:14 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</div> <div>6. 20243100592161 2024-07-17 15:18 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</div> <div>7. 20243100592181 2024-07-17 15:19 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</div> <div>8. 20243100592191 2024-07-17 15:19 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</div> <div>9. 20243100592211 2024-07-17 15:19 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</div> <div>10. 20243100592221 2024-07-17 15:20 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927-</div>
--	--	--	---

			2024 del 10/07/2024 11. 20243100592231 2024-07-17 15:20 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024 12. 20243100592251 2024-07-17 15:21 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024 13. 20243100592361 2024-07-17 15:48 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024 14. 20243100592371 2024-07-17 15:48 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024 15. 20243100592381 2024-07-17 15:49 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024 16. 20243100592391 2024-07-17 15:50 PM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024 17. 20243100592401 2024-07-17 15:50 PM Levantamiento o medidas cautelares
--	--	--	--

			<p>Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</p> <p>18. 20243100592411 2024-07-17 15:50 PM Levantamiento o medidas cautelares</p> <p>Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</p> <p>19. 20243100592431 2024-07-17 15:56 PM Levantamiento o medidas cautelares</p> <p>Auto No. 310-3927- 2024 del 10/07/2024</p> <p>20. 20243100592441 2024-07-17 16:01 PM Levantamiento o medidas cautelares</p> <p>Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>21. 20243100592451 2024-07-17 16:01 PM Levantamiento o medidas cautelares</p> <p>Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>22. 20243100592461 2024-07-17 16:02 PM Levantamiento o medidas cautelares</p> <p>Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>23. 20243100594151 2024-07-18 09:12 AM Levantamiento o medidas cautelares</p> <p>Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>24. 20243100594161 2024-07-18 09:12 AM Levantamiento</p>
--	--	--	---

			<p>o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>25. 20243100594171 2024-07-18 09:13 AM Levantamiento</p> <p>o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>26. 20243100594181 2024-07-18 09:13 AM Levantamiento</p> <p>o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>27. 20243100594191 2024-07-18 09:15 AM Levantamiento</p> <p>o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>28. 20243100594201 2024-07-18 09:15 AM Levantamiento</p> <p>o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>29. 20243100594691 2024-07-18 11:23 AM Levantamiento</p> <p>o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>30. 20243100594711 2024-07-18 11:24 AM Levantamiento</p> <p>o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024</p> <p>31. 20243100594721 2024-07-18 11:24 AM</p>
--	--	--	--

			Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 32. 20243100594731 2024-07-18 11:25 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 33. 20243100594751 2024-07-18 11:26 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 34. 20243100594771 2024-07-18 11:27 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 35. 20243100594781 2024-07-18 11:27 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 36. 20243100597151 2024-07-19 01:17 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 37. 20243100597161 2024-07-19 01:18 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 38. 20243100597171 2024-07-19
--	--	--	--

			01:19 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 39. 20243100597181 2024-07-19 01:19 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 40. 20243100597191 2024-07-19 01:19 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 41. 20243100597201 2024-07-19 01:20 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 42. 20243100597211 2024-07-19 01:20 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-4011- 2024 del 12/07/2024 43. 20243100597231 2024-07-19 01:22 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024 44. 20243100597241 2024-07-19 01:23 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893-
--	--	--	--

			<p>2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>45. 20243100597251 2024-07-19 01:23 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>46. 20243100597261 2024-07-19 01:24 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>47. 20243100597271 2024-07-19 01:25 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>48. 20243100597281 2024-07-19 01:25 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>49. 20243100597291 2024-07-19 01:26 AM Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p>
--	--	--	--

			<div>50. 20243100597301 2024-07-19 01:26 AM Levantamient o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</div> <div>51. 20243100597311 2024-07-19 01:27 AM Levantamient o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</div> <div>52. 20243100597321 2024-07-19 01:27 AM Levantamient o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</div> <div>53. 20243100597331 2024-07-19 01:29 AM Levantamient o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</div> <div>54. 20243100597341 2024-07-19 01:29 AM Levantamient o medidas cautelares Auto No. 310-3893- 2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</div> <div>55. 20243100597351 2024-07-19 01:29 AM</div>
--	--	--	---

			<p>Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893-2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>56. 20243100597361 2024-07-19 01:30 AM</p> <p>Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893-2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>57. 20243100597371 2024-07-19 01:30 AM</p> <p>Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893-2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>58. 20243100597381 2024-07-19 01:30 AM</p> <p>Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893-2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>59. 20243100597391 2024-07-19 01:31 AM</p> <p>Levantamiento o medidas cautelares Auto No. 310-3893-2024 del 05/07/2024 y No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p>
2	Apoyar en la revisión, evaluación y proyección de actos administrativos de resolución de excepciones y recursos presentados en contra del auto que libra mandamiento de pago		<p>1. 20243100574451 2024-07-08 21:48 PM TLT Transporte Logístico Terrestre S.A.S. Respuesta a la</p>

	<p>y/o que sean requeridos por el supervisor de contrato o que se surtan dentro del procedimiento de cobro coactivo</p>		<p>solicitud radicado No. 20245340349702 del 07/02/2024 y No. 20245340366192 del 09/02/2024 TLT Transporte Logístico Terrestre S.A.S.</p> <p>2. 20243100574661 2024-07-08 22:00 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340342202 del 06/02/2024 Centro Integral de Atención González & CIA S.A.S.</p> <p>3. 20243100574671 2024-07-08 22:03 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340256992 del 29/09/2024 Transportadores de la Virginia S.A. ? Trans. Virginia S.A.</p> <p>4. 20243100574681 2024-07-08 22:04 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340181962 del 17/01/2024 Cooperativa de Transportadores de Servicio Especial de Palermo ? Cootraespa</p> <p>5. 20243100577021 2024-07-09 19:42 PM Respuesta a la solicitud radicado No.</p>
--	---	--	--

			<p>20245340727622 del 22/03/2024 Petroliquidos S.A.S.</p> <p>6. 20243100577031 2024-07-09 19:44 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340354352 del 08/02/2024 Petroliquidos S.A.S.</p> <p>7. 20243100577041 2024-07-09 19:45 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340298742 y No. 20245340298852, ambos del 02/02/2024 / Auto No. 310-3875-2024 del 04/07/2024 Transportes Líneas del Valle S.A.S.</p> <p>8. 20243100582991 2024-07-11 13:22 PM Personal Express S.A. Respuesta a la solicitud radicado No. 20235341625762 del 14/07/2023 y No. 20245341265482 del 28/06/2024 / Auto No. 310-3927-2024 del 10/07/2024</p> <p>9. 20243100583001 2024-07-11 13:23 PM Transportes Monserate Cargo</p>
--	--	--	--

			<p>TMT S.A. ? Transmonserrate S.A. Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340348312 del 07/02/2024 / Auto No. 310-3893-2024 del 05/07/2024 y Auto No. 310-3895- 2024 del 05/07/2024</p> <p>10. 20243100592061 2024-07-17 14:57 PM DL Trans Logística y Servicios S.A.S. ? DL Trans S.A.S. Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340426872 y No. 20245340427462, ambos del 16/02/2024</p> <p>11. 20243100594131 2024-07-18 09:11 AM Unitaxi Ubaté S.A.S. Respuesta a la solicitud radicado No. 20235340862432 del 08/04/2024 / Auto No. 310-4011-2024 del 12/07/2024</p> <p>12. 20243100597221 2024-07-19 01:21 AM Mandamiento de pago No. 310- 3616-2023 del 27/12/2023 / Resolución No. 3606 (Obligación No. 10077988 y No. 10297571) del 21/02/2020. Referencia: Notificación por Correo Certificado</p>
--	--	--	---

			<p>Turbo Entregas Ltda 13. 20243100604801 2024-07-22 22:43 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340558532 del 05/03/2024 Entregas y Logística de Colombia S.A.S. 14. 20243100605041 2024-07-22 23:01 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340557552 del 05/03/2024 Transporte Rodríguez J&W S.A.S. 15. 20243100605191 2024-07-22 23:49 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340556832 del 05/03/2024 Terrestre de Carga S.A.S. 16. 20243100612071 2024-07-24 23:21 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340499592 y No. 20245340499692, ambos del 26/02/2024 / Auto No. 310-4100-2024 del 18/07/2024 Consorcio</p>
--	--	--	--

			<p>Luis Héctor Solarte Solarte y Carlos Alberto Solarte Solarte</p> <p>17. 20243100612101 2024-07-24 23:23 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340565942 del 06/03/2024 Cooperativa Multiactiva Uniagro - Coouniagro</p> <p>18. 20243100616261 2024-07-25 19:09 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340614882 del 12/03/2024 Servicios de Transportes Especiales Seytur S.A.S.</p> <p>19. 20243100616371 2024-07-25 19:24 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340608152 del 12/03/2024 Transportes Tierra del Sol E.A.T.</p> <p>20. 20243100616431 2024-07-25 19:28 PM Información de su interés / Comunicado Auto No. 310-4088-2024 del 17/07/2024 Cooperativa Integral de Transportes Rápido</p>
--	--	--	--

			<p>Tambo ? Transtambo</p> <p>21. 20243100616441</p> <p>2024-07-25</p> <p>19:29 PM</p> <p>Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340601022 del 11/03/2024 Staff Servicios Empresariales S.A.S.</p>
3	<p>Apoyar en la proyección de actos administrativos, oficios o memorandos que le sean requeridos, derivados de las diferentes etapas del procedimiento de cobro coactivo, desde su inicio hasta su culminación, cumpliendo con los términos de entrega fijados por el supervisor del contrato, los fijados por la ley o el despacho judicial según corresponda</p>	<p>1. Memorandos de respuesta</p> <p>2. Autos – Actos administrativos</p>	<p>Memorandos</p> <p>1. Memorando No. 20243100078293</p> <p>Autos – Actos Administrativos</p> <p>1. Auto No. 310-3875-2024 del 04/07/2024 Transportes Líneas del Valle S.A.S.</p> <p>2. Personal Express S.A. Auto No. 310-3927-2024 del 10/07/2024</p> <p>3. Transportes Monserrate Cargo TMT S.A. ? Transmonserrate S.A. Auto No. 310-3895-2024 del 05/07/2024</p> <p>4. Unitaxi Ubaté S.A.S. Auto No. 310-4011-2024 del 12/07/2024</p> <p>5. Auto No. 310-4100-2024 del 18/07/2024 Consorcio Luis Héctor Solarte y Carlos Alberto Solarte</p> <p>6. Auto No. 310-4088-2024 del 17/07/2024</p>

			Cooperativa Integral de Transportes Rápido Tambo ? Transtambo
4	Atender oportunamente los requerimientos, respuesta a peticiones relacionadas con la gestión del Cobro Coactivo, que le sean asignados y conforme a los lineamientos de la entidad.	Oficios de salida orfeo	<p>1. 20243100574451 2024-07-08 21:48 PM TLT Transporte Logístico Terrestre S.A.S. Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340349702 del 07/02/2024 y No. 20245340366192 del 09/02/2024 TLT Transporte Logístico Terrestre S.A.S.</p> <p>2. 20243100574661 2024-07-08 22:00 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340342202 del 06/02/2024 Centro Integral de Atención González & CIA S.A.S.</p> <p>3. 20243100574671 2024-07-08 22:03 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340256992 del 29/09/2024 Transportador es de la Virginia S.A. ? Trans. Virginia S.A.</p> <p>4. 20243100574681 2024-07-08 22:04 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340181962 del 17/01/2024 Cooperativa</p>

			<p>de Transportadores de Servicio Especial de Palermo ? Cootraespa</p> <p>5. 20243100577021 2024-07-09 19:42 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340727622 del 22/03/2024 Petroliquidos S.A.S.</p> <p>6. 20243100577031 2024-07-09 19:44 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340354352 del 08/02/2024 Petroliquidos S.A.S.</p> <p>7. 20243100577041 2024-07-09 19:45 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340298742 y No. 20245340298852, ambos del 02/02/2024 / Auto No. 310-3875-2024 del 04/07/2024 Transportes Líneas del Valle S.A.S.</p> <p>8. 20243100582991 2024-07-11 13:22 PM Personal Express S.A. Respuesta a la solicitud radicado No. 20235341625762 del</p>
--	--	--	---

			<p>14/07/2023 y No. 20245341265482 del 28/06/2024 / Auto No. 310-3927-2024 del 10/07/2024</p> <p>9. 20243100583001 2024-07-11 13:23 PM Transportes Monsserrate Cargo TMT S.A. ? Transmonsserrate S.A. Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340348312 del 07/02/2024 / Auto No. 310-3893-2024 del 05/07/2024 y Auto No. 310-3895- 2024 del 05/07/2024</p> <p>10. 20243100592061 2024-07-17 14:57 PM DL Trans Logística y Servicios S.A.S. ? DL Trans S.A.S. Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340426872 y No. 20245340427462, ambos del 16/02/2024</p> <p>11. 20243100594131 2024-07-18 09:11 AM Unitaxi Ubaté S.A.S. Respuesta a la solicitud radicado No. 20235340862432 del 08/04/2024 / Auto No. 310-4011-2024 del 12/07/2024</p> <p>12. 20243100597221 2024-07-19 01:21 AM Mandamiento de pago No. 310-</p>
--	--	--	--

			3616-2023 del 27/12/2023 / Resolución No. 3606 (Obligación No. 10077988 y No. 10297571) del 21/02/2020. Referencia: Notificación por Correo Certificado Turbo Entregas Ltda 13. 20243100604801 2024-07-22 22:43 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340558532 del 05/03/2024 Entregas y Logística de Colombia S.A.S. 14. 20243100605041 2024-07-22 23:01 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340557552 del 05/03/2024 Transporte Rodríguez J&W S.A.S. 15. 20243100605191 2024-07-22 23:49 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340556832 del 05/03/2024 Terrestre de Carga S.A.S. 16. 20243100612071 2024-07-24 23:21 PM Respuesta a
--	--	--	--

			<p>la solicitud radicado No. 20245340499592 y No. 20245340499692, ambos del 26/02/2024 / Auto No. 310-4100-2024 del 18/07/2024 Consorcio Luis Héctor Solarte Solarte y Carlos Alberto Solarte Solarte</p> <p>17. 20243100612101 2024-07-24 23:23 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340565942 del 06/03/2024 Cooperativa Multiactiva Uniagro - Coouniagro</p> <p>18. 20243100616261 2024-07-25 19:09 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340614882 del 12/03/2024 Servicios de Transportes Especiales Seytur S.A.S.</p> <p>19. 20243100616371 2024-07-25 19:24 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340608152 del 12/03/2024 Transportes Tierra del Sol E.A.T.</p> <p>20. 20243100616431</p>
--	--	--	--

			<p>2024-07-25 19:28 PM Información de su interés / Comunicado Auto No. 310-4088-2024 del 17/07/2024 Cooperativa Integral de Transportes Rápido Tambo ? Transtambo 21. 20243100616441 2024-07-25 19:29 PM Respuesta a la solicitud radicado No. 20245340601022 del 11/03/2024 Staff Servicios Empresariales S.A.S.</p>
5	Sustanciar en tiempo las solicitudes requeridas, con el fin de brindar respuesta a las diferentes áreas o entrega de informes que deba presentar el Grupo de Cobro Coactivo	Memorandos o informes	Al respecto, no se requirió el perfeccionamiento de dicha actividad dentro de las actuaciones desarrolladas en el presente mes
6	Apoyar con el trámite de los títulos de depósito judicial en sus diferentes modalidades, a través de las herramientas implementadas por la Entidad, determinado la viabilidad de someterlos al proceso de aplicación de títulos para el pago de las obligaciones adeudadas o la devolución de excedentes según sea el caso o cuando haya lugar a ello	Elaboración trámite previo para manejo de títulos	Al respecto, no se requirió el perfeccionamiento de dicha actividad dentro de las actuaciones desarrolladas en el presente mes.
7	Revisar diariamente los sistemas de Gestión Documental, dar el trámite y archivar los radicados asignados, conforme a los lineamientos estipulados por la entidad	Revisión – No genera registro en sistema.	Consulta de asignaciones a través de Orfeo y archivo de documentos ya enviados.
8	Las demás instrucciones u	Elaboración – No genera	Al respecto, no se

Proceso Gestión Contractual
Formato de Informe de Actividades Para Contratos de
Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión

Código: GC-FR-015
Versión: 3
Fecha de aprobación:
 12-Jun-2024

obligaciones que el supervisor imparta conforme al objeto del contrato	registro en sistema	requirió el perfeccionamiento de dicha actividad dentro de las actuaciones desarrolladas en el presente mes.
--	---------------------	--

Nota: Insertar las filas necesarias de acuerdo con la cantidad de obligaciones contractuales

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 13 del mes de agosto del año 2024

	
EL SUPERVISOR JHOHAN ABDLAH RUBIANO Coordinador de Cobro Coactivo	EL CONTRATISTA JORGE ANDRÉS BRITTO HERRERA C.C. No.: 1.065.586.212

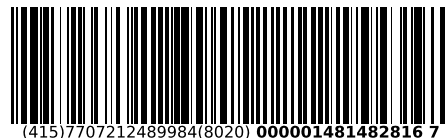
Nota 1: Las firmas del presente informe, en ningún caso, deberán quedar aisladas del contenido del documento.

Nota 2: El presente informe, APLICA exclusivamente para los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales.

Nota 3: El presente es un modelo sirve como guía para el supervisor y el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada una de las tareas asignadas.

Nota 4: Diligenciar este formato con Tipo de letra: Arial Tamaño 10

14814828167



(415)7707212489984(8020) 000001481482816 7

Impuestos y Aduanas de Valledupar

53. Código	4	9		
49 - No responsable de IVA				

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

985. Cargo CONTRIBUYENTE